



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas del día dieciocho de septiembre del año dos mil veinticinco, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero, 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentra reunido el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz en la Sala de Cabildos, ubicado en la Planta alta del Palacio Municipal del Municipio de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente: - - - -

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. - - - - -

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

Tercero. - Presentación, discusión y aprobación a la separación laboral de la licenciada Eliflor Bautista Hernández, efectiva para el ejercicio de sus atribuciones al día dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco y para sus obligaciones hasta concluida la entrega-recepción del área, esto, de conformidad con el Acuerdo alcanzado en el Acta de cabildo número 79, Punto Cuarto de fecha veinte de abril de dos mil veintitrés. - - - - -

Cuarto. - Presentación, discusión y aprobación para designar al Contador Público Juan Carlos Sampieri Cantón, como titular del Órgano Interno de Control y Toma de Protesta. - - - - -

Quinto. - Clausura de los Trabajos de la Sesión. - - - - -

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. - - - - -

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, 30, 32, 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al ciudadano Secretario del Ayuntamiento licenciado Osmar Eduardo Martínez Vásquez, que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar; por lo que acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; Ixchel Zitlally Espíritu Apolinar, Regidora Segunda; Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; José Pablo Espinosa García,

[Handwritten signature in blue ink]

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]



Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. - - - - -

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - -

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión extraordinaria de cabildo. - - - - -

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, expone que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del cuerpo edilicio; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. - - - - -

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día. Cúmplase. - - - - -

TERCERO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN A LA SEPARACIÓN LABORAL DE LA LICENCIADA ELIFLOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, EFECTIVA PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES AL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO Y PARA SUS OBLIGACIONES HASTA CONCLUIDA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ÁREA, ESTO, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO ALCANZADO EN EL ACTA DE CABILDO NÚMERO 79, PUNTO CUARTO DE FECHA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS. - - - - -

En uso de la voz el C. Presidente Municipal Gerardo Rosales Victoria, informa al Ayuntamiento en Pleno, que la servidora pública licenciada Eliflor Bautista Hernández, se separa el día dieciocho de septiembre del presente año de la Contraloría Municipal [Órgano Interno de Control] de este Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, continua remitiendo a las y los ediles al Procedimiento para formular Acta de Entrega-Recepción y Aclaraciones, conforme lo aprobado en el Acta de Cabildo número 79 de fecha veinte de abril de dos mil veintitrés. - - - - -

Asimismo, el Presidente Municipal informa que de no existir inconvenientes desde el ejercicio de su servir público se notifique a la servidora pública que bajos las directrices aquí citadas, se tiene por actualizada su separación laboral efectiva para el ejercicio de sus atribuciones al día dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco, y para sus obligaciones hasta concluida la entrega-recepción del área; eso desde la consideración de la importancia que sus atribuciones tienen en la



Administración Pública Municipal, asimismo, para que designada la persona que ocupe dicho cargo cumpla con los tiempos mínimos marcados para una correcta y legal entrega-recepción. - - - - -

Concluye el Presidente Constitucional, instruyendo al Secretario del Ayuntamiento, se sirva en el orden de escaños otorgar el uso de la voz a quienes componen el Órgano Deliberativo para que los mismos de así considerarlo hagan uso de la voz y/o en su caso expresen el sentido de su voto, respecto del presente. - - - - -

En relación al inmediato orden, el Secretario del Ayuntamiento solicita a los integrantes del Cabildo que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano. - - - - -

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos la separación laboral de la Licenciada Eliflor Bautista Hernández, efectiva para el ejercicio de sus atribuciones al día dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco y para sus obligaciones hasta concluida la Entrega Recepción del área, esto, de conformidad con el Acuerdo alcanzado en el Acta de Cabildo número 79, Punto Cuarto de fecha veinte de abril de dos mil veintitrés. Comuníquese y cúmplase. -

CUARTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACION PARA DESIGNAR AL CONTADOR PÚBLICO JUAN CARLOS SAMPIERI CANTÓN, COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ Y TOMA DE PROTESTA. -

De conformidad con la atribución estipulada en el artículo 36, fracción XIV de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre, en uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria en su carácter de Presidente Municipal, solicita al Cuerpo Edilicio el ejercicio de su facultad establecida en el numeral 35, fracciones XII y XLI debidamente correlacionado con el último párrafo del artículo 73 Quater de la Ley en cita, para la designación del ciudadano Contador Público Juan Carlos Sampieri Cantón, como nuevo titular del Órgano Interno de Control de este Ayuntamiento y Administración Municipal. - - - - -

Inmediatamente el Presidente Constitucional expresa que la propuesta se realiza cumpliendo con lo establecido en los artículos 68 y 73 Quater de la Ley supra citada, considerando el desempeño del ejercicio público que el servidor público ha mostrado en Contabilidad General durante esta Administración Municipal y en diversos Entes públicos, con una experiencia probada de más de diez años en el servicio público. - - - - -



En relación al inmediato orden, el Secretario del Ayuntamiento instruido por el Presidente Municipal, solicita a los integrantes del Cabildo que quienes estén por la afirmativa de aprobar este punto del orden del día se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos designar al Contador Público Juan Carlos Sampieri Cantón, como Titular del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, a partir del dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco. Comuníquese y cúmplase. -----

Acto seguido, el Presidente Municipal a nombre del H. Ayuntamiento aquí constituido en pleno, de conformidad con lo establecido en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 82, último párrafo de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al Contador Público Juan Carlos Sampieri Cantón que proceda a rendir la protesta del cargo conferido por el Honorable Cabildo como Titular del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Fortín. Habiéndose concluido la protesta de ley, se ordena que sea remitida la presente al H. Congreso del Estado.-----

Infórmese al Contador Público Juan Carlos Sampieri Cantón, que en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, tendrá la obligatoriedad de ejercer todas aquellas funciones, atribuciones y obligaciones, que le encomienda la Ley Orgánica del Municipio Libre y demás normatividades de la materia; se deja constancia de que a partir de la fecha dieciocho de septiembre del corriente su participación es obligatoria y esencial en la totalidad de Órganos, Comités, Subcomités, Consejos y ante el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS) en los cuales participa quien ostente la Titularidad Órgano Interno de Control.-----

QUINTO. – CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN. -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal y a los integrantes del Cabildo, que se agotaron los puntos enlistado en el orden del día, por lo que, siendo las diez horas del día de la fecha, el Presidente Constitucional, declara formalmente clausurados los trabajos de esta sesión extraordinaria de cabildo, solicitando sea remitido este legajo al H. Congreso del Estado, y publicado de conformidad con las leyes de transparencia y acceso a la información pública, procediendo finalmente a su firma y ratificación para constancia todos los que en ella intervinieron. **Conste.** -----



ACTA DE CABILDO NO. 214

FORTÍN

H. Ayuntamiento 2022 - 2025



Juntos por la Transformación


 C. LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
 H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
PRESIDENTE MUNICIPAL


 C. ELISABETH NAVARRO GINÉZ
 H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 | 2025
SINDICA ÚNICA


 C. ING. ORLANDO ROSAS SÁNCHEZ
 H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDOR PRIMERO


 C. IXCHEL ZITLALLY ESPIRITU APOLINAR
 H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDORA SEGUNDA


 C. LIC. GUADALUPE TERPE GARCÍA
 H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDORA TERCERA


 C. MTRO. JUAN CARLOS SANTIAGO SÁNCHEZ
 H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDOR CUARTO


 C. LIC. JOSÉ PABLO ESPINOSA GARCÍA
 H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDOR QUINTO


 C. LIC. OSMAR EDUARDO MARTÍNEZ VÁSQUEZ
 H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

RAZÓN: La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Cabildo número 214 de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil veinticinco.